

ACUERDO N° 269

RECOLETA, 15 NOVIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria N°49 (15.11.2024) teniendo presente el Memorandum N°413 de fecha 11 noviembre de 2024, de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Modificación N° 16 del Presupuesto Municipal para el año 2024, por un monto de \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos) de acuerdo a lo que a continuación se detalla”:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16

DIFERENCIA DE INGRESOS MENOS GASTOS

0

Presupuesto de Ingresos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	200.000	
	03			Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, De 1979	200.000	
		001		Participación Anual	200.000	0
SUB TOTALES					200.000	0
VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)					200.000	

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24				C x P Transferencias Corrientes	200.000	0
	03			A Otras Entidades Públicas	200.000	0
		101		A Servicios Incorporados A su Gestión	200.000	0
			001	A Educación	200.000	0
SUB TOTALES					200.000	0
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					200.000	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde Suplente:**
 - Don Fares Jadue Leiva
- **Concejales:**
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 65667

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.</p>  <p>Firmado por Norma Elizabeth Foster Moya Fecha 18/11/2024 17:35:20 CLST</p> <hr/> <p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código:</p>
--	---